

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONFECCIONES Y SERVICIOS
AMBATO COSEAMBATO S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL
2017**

En la ciudad de Ambato, parroquia Izamba, domicilio principal de la compañía, a las 15:00 horas, por sus propios derechos, se reúnen los siguientes señores accionistas: Guido Patricio Palacios Santana, en representación de sucesores de Guido Palacios Palacios propietario de 800 acciones; Juan Palacios Palacios, propietario de 600 acciones; Sandra Palacios Santana propietaria de 200 acciones; Guido Patricio Palacios Santana, propietario de 200 acciones y la señora Mónica Palacios Santana propietario de 200 acciones, todas ellas de un valor de USA 1,00 cada una.

En consecuencia hallándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal.

Preside la reunión el Sr. Patricio Palacios Santana, presidente titular, y actúa como secretaria la señora Sandra Palacios Santana, gerente de la empresa.

Se aprueba el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico del 2016

En cumplimiento del primer punto del orden del día la Señora Sandra Palacios, Gerente de la Compañía da lectura de su informe, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el Segundo Punto, por Secretaria, se da lectura al Informe de Comisario en funciones prorrogadas, en donde manifiesta que no puede informar por que la empresa no ha realizado ninguna actividad económica. Así mismo indica que esta de acuerdo con las modificaciones realizadas al Balance del 2014, cuyos datos se mantienen durante el 2016.

La Junta Resuelve por unanimidad aprobar el informe antes citado.

En el tercer punto del Orden de Día, el Ing Rolando Bayas Contador de la Compañía manifiesta que la empresa no ha realizado ningún tipo de transacción por lo tanto los balances correspondientes al ejercicio económico del 2016, contienen los mismos datos de los del 2014.

La junta resuelve por mayoría, aprobar los balances correspondientes al año económico 2016.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta está conformado por:

6. Copia Certificada por el Presidente y Secretario
7. Lista de asistentes certificada por el secretario de la compañía
8. Informe de Gerente
9. Informe de Comisario
10. Balances correspondientes al ejercicio económico del 2016

Sin haber otro punto que tratarse, el Presidente clausura la sesión a las 16h30, y solicita a la secretaria se sirva redactar el acta.

Se reinstala la sesión a las 17h00, procediéndose a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Para constancia firman: f)Patricio Palacios Presidente, f)Sandra Palacios Gerente-Secretaria, f) Susesores de Guido Palacios, f)Juan Palacios, f)Monica Palacios

Certifico: Es fiel copia del Original


Sandra Palacios
GERENTE-SECRETARIA

